

Programas de Postgrado  
y Desarrollo Profesional  
con Estructura Modular

Curso académico 2013-2014

En Igualdad y Género. Formación de Agentes de Igualdad

del 13 de enero al 13 de octubre de 2014 (fechas según módulos)

Características: material impreso, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

*Derecho Constitucional*

Facultad de Derecho

## Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este programa modular en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de diciembre de 2023 al 15 de junio de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

## PROGRAMA DE POSTGRADO

Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto

Curso 2013/2014

La UNED ofrece también cursos con estructura modular en los que se ofrecen al alumno itinerarios desarrollados en módulos que conducen a diferentes titulaciones de diferentes niveles.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

Este Programa Modular no tiene condiciones específicas de acceso distintas de las establecidas por la UNED.

Este programa Modular está dirigido a licenciados/as, graduados/as en Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Historia, Psicología, Ciencias de la Salud y, en general, a profesionales de distintas áreas que tengan responsabilidades en materia de igualdad y de evaluación del impacto de género.

## 1. Presentación y objetivos

Este Curso tiene como objetivo principal permitir al alumno adquirir los conocimientos necesarios para formarse como "agente de igualdad" y por tanto abordar los diversos aspectos relativos a la igualdad y a la prohibición de discriminación.

Este Curso no requiere conocimientos específicos previos sobre legislación. El contenido de los diferentes Módulos está estructurada de forma que las alumnas y alumnos de diferentes especialidades puedan acceder y comprender los contenidos del Curso.

En el curso se aborda el estudio de la regulación sobre igualdad y no discriminación y, de aspectos tan relevantes y específicos, como la igualdad y efectiva de mujeres y hombres y la normativa complementaria que sea al caso. Este Curso aborda igualmente en uno de sus Módulos la regulación sobre la evaluación de impacto de género en diversos ámbitos labores (empresas, instituciones, administraciones).

El enfoque del Curso es eminentemente práctico y está encaminado a que el alumno conozca con fluidez la legislación de igualdad, su aplicación a los diferentes supuestos que puedan presentarse y adquiera los conocimientos suficientes para realizar con solvencia evaluaciones de impacto de género en diversos ámbitos.

Actualmente la legislación sobre igualdad es compleja ya que para realizar una aplicación práctica de ella es necesario conocer e interpretar correctamente normas y distinguir diferentes aspectos prácticos tanto en lo que se refiere al ámbito estatal como el de las Comunidades Autónomas y el de la Unión Europea.

Por otro lado, la evaluación de impacto de género es un proceso que evalúa las repercusiones, positivas y/o negativas, que pueden tener las normas y las políticas sobre las mujeres y sobre los hombres como colectivos diferenciados. En España diversas normas

incluyen ya la previsión de realización de evaluación de género previa a la legislación.

En la práctica, la evaluación de impacto de género permite adoptar decisiones legislativas pero, sobre todo, en el marco de la empresa y en el marco de las relaciones de trabajo en instituciones y administraciones públicas con valoración de las diferencias sobre los roles culturales de mujeres y hombres, de la naturaleza de las relaciones entre ambos sexos y sus respectivas realidades sociales, expectativas de vida y circunstancias económicas.

Con la evaluación de impacto de género se puede conocer la situación en relación con la igualdad de un ámbito laboral o informar una legislación o política pública concreta de manera que puedan adoptarse decisiones que promuevan la igualdad real y efectiva en diversos ámbitos. De igual manera la realización de una evaluación de impacto de género en un ámbito determinado permite proponer medidas de corrección y articular reivindicaciones en orden a las condiciones de trabajo de diversos colectivos

## 2. Contenido y programa

### 2.1 Títulos

Tipo Título	Título	Créditos ETCS	Precio Material
DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO	Evaluación del Impacto de Género: Formación de Agentes de Igualdad	20	140,00 €
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Igualdad de Mujeres y Hombres: Formación de Agentes de Igualdad	30	210,00 €
DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN	Igualdad y No Discriminación: Formación de Agentes de Igualdad	30	210,00 €
TÍTULO DE MÁSTER	Igualdad y No Discriminación: Formación de Agentes de Igualdad	60	420,00 €

### 2.2 Módulos del programa, calendario y precio

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0001	Conceptos, Regulación y Transversalidad del Principio de Igualdad en España y en la Unión Europea. la Figura de los Agentes de Igualdad. del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0002	Prohibición de Discriminación por Nacimiento, Raza, Sexo, Edad, Religión, Opinión, Salud y Otras Condiciones o Circunstancias Sociales y Personales del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €

Código	Módulo	Créditos ETCS	Precio Módulo
0003	Igualdad Salud, Educación y Inmigración del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0004	La Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: la Ley de Igualdad de 2007 del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0005	Violencia de Género del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0006	Igualdad de Mujeres y Hombres: Participación Política, Social, Económica y Cultural del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0007	Evaluación del Impacto de Género: Concepto y Regulación en España del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €
0008	Guía Práctica para la Realización de la Evaluación del Impacto de Género del 13 de enero al 13 de octubre de 2014.	10	280,00 €

## 2.3 Descuentos

### 2.3.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 2.4 Itinerario

**ESPECIALISTA EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD (Especialista, 30 créditos)**

Módulo 1. Conceptos, regulación y transversalidad del principio de igualdad en España y en la Unión Europea. La figura de los Agentes de Igualdad.

Módulo 2. Prohibición de discriminación por nacimiento, raza, sexo, edad, religión, opinión, salud y otras condiciones o circunstancias sociales y personales

Módulo 3. Igualdad salud, educación y inmigración

**ESPECIALISTA EN IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES: FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD (30 créditos)**

Módulo 4. La igualdad efectiva de mujeres y hombres: la ley de igualdad de 2007

Módulo 5. Violencia de género

Módulo 6. Igualdad de mujeres y hombres: participación política, social, económica y cultural

EXPERTO EN EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE GÉNERO: FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD (Experto, 20 créditos)

Módulo 7. Evaluación del Impacto de Género: concepto y regulación en España

Módulo 8. Guía práctica para la realización de la evaluación del impacto de género

MÁSTER EN IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN: FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD (Máster, 60 créditos)

El Máster puede realizarse a través de 4 itinerarios diferentes, todos ellos con 60 créditos:

Itinerario A): Consiste en 3 módulos obligatorios y 3 optativos (total 60 créditos)

Los 3 módulos obligatorios son:

Módulo 1. Conceptos, regulación y transversalidad del principio de igualdad en España y en la Unión Europea

Módulo 2. Prohibición de discriminación por nacimiento, raza, sexo, edad, religión, opinión y otras condiciones o circunstancias sociales y personales

Módulo 6. Igualdad de mujeres y hombres: participación política, social, económica y cultural

Los 3 módulos optativos pueden elegirse de entre los módulos 3, 4, 5, 7 y 8 siguientes:

Itinerario B): Consiste en la realización de alguno de los Cursos de Especialista o Experto y los complementarios Módulos. Las opciones son:

- Curso de especialista en igualdad y no discriminación: formación de agentes de igualdad (30 créditos) y tres módulos optativos a elegir entre los módulos 4, 5, 6, 7 y 8.

- Curso de especialista en igualdad de mujeres y hombres: formación de agentes de igualdad (30 créditos) y tres módulos optativos a elegir entre los módulos 1, 2, 3, 7 y 8.

- Curso de Experto en evaluación del impacto de género: formación de agentes de igualdad y 4 módulos optativos a elegir entre los módulos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Itinerario C: Realizando los dos Cursos de Especialista : EU en Igualdad y no discriminación: formación de agentes de igualdad y EU en igualdad de mujeres y hombres: formación de agentes de igualdad.

Itinerario D: Realizando uno de los dos Cursos de Especialista ofertados y el Curso de Experto , por un total de 50 créditos y cursando, además, un Módulo que no esté comprendido en ninguno de los Cursos de Especialista y Experto ya cursados.

Los alumnos que hayan realizado en los últimos cinco años el Experto Universitario "La Ley Orgánica de igualdad de mujeres y hombres: formación de agentes de igualdad", que también se ha denominado en años anteriores "Igualdad efectiva de mujeres y hombres: formación de agentes de igualdad" o "Igualdad y evaluación de impacto de género".

## 2.5 Tabla de convalidaciones del programa modular

Tipo	Código	Título o Módulo Convalidable	Cred.	Tipo	Código	Título Módulo o Convalidado	Cred.
Curso	0521	LA LEY ORGÁNICA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES: FORMACIÓN DE AGENTES DE IGUALDAD	30	Módulo	0004	La Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres: la Ley de Igualdad de 2007	10
				Módulo	0005	Violencia de Género	10
				Módulo	0006	Igualdad de Mujeres y Hombres: Participación Política, Social, Económica y Cultural	10

## 3. Metodología y actividades

La metodología de este curso es la propia de la UNED, basada en la enseñanza a distancia, lo que permite al alumno/a seguir el curso cualquiera que sea su lugar de residencia, compatibilizándolo con sus responsabilidades laborales y familiares. Este Programa Modular se imparte a través de la plataforma virtual alF de la UNED y el alumno obtendrá una adecuada formación a través de:

- Material impreso
- Apéndice legislativo
- Tutorías y consultas personales o telefónicas y la resolución de dudas por email
- página web
- Reuniones de trabajo (no obligatorias)

El alumno encontrará información sobre el Curso en la página web: [www.uned.es/yolandagomez](http://www.uned.es/yolandagomez) (apartado "Cursos de Formación Continua").

## 4. Duración y dedicación

Los Cursos incluidos en este programa Modular tienen una duración de nueve meses y se imparten desde el 13 de enero de 2014 hasta el 13 de octubre de 2014. El Curso de Experto tiene asignados 20 créditos ECTS; los Cursos de Especialista Universitario tienen

asignados 30 créditos ECTS y el Master tiene asignados 60 créditos ECTS. En todos los casos están incluidas las horas dedicadas a la evaluación y al autoaprendizaje. Este Programa Modular está organizado y estructurado para ser compatible con otras actividades profesionales o personales.

## 5. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 5.1 Material obligatorio

#### 5.1.1 Material en Plataforma Virtual

Los alumnos/as dispondrán de materiales didácticos básicos y complementarios para la preparación de este programa y de sus distintos módulos temáticos.

a) Material didáctico básico:

- Materiales preparados por el equipo docente específicamente para este Programa
- Guía de Evaluación del Impacto de Género
- Artículos doctrinales
- Repertorio legislativo

b) Otros materiales:

- Conferencias y videoclases a través de Tele-UNED
- Repertorio bibliográfico
- Glosario
- Enlaces a páginas web temáticas

#### 5.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, .... )

LIBRO: ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES SOBRE IGUALDAD. Enrique ÁLVAREZ CONDE; Ángela FIGUERUELO BURRIEZA; Laura NUÑO GÓMEZ. Iuste, 2009.

Este material será abonado por el alumno junto a la matrícula del curso.

## 6. Atención al estudiante

El alumno/a podrá realizar sus consultas al equipo docente a través de la plataforma aIF de la UNED y del correo electrónico:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Se establece, además, un horario de atención presencial:

Martes y miércoles: De 11 a 13 horas

Las alumnas y los alumnos también podrá solicitar una entrevista personal fuera de las horas establecidas de atención al alumno/a dirigiéndose a la Directora del Curso, Profesora Yolanda Gómez en: ygomez@der.uned.es, o a las codirectoras, Profesora Antonina Navas Castillo: anavas@der.uned.es y Profesora Cristina Elías Méndez: celias@der.uned.es

Dirección Postal:

UNED Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Constitucional,

c/ Obispo Trejo, nº 2, 28040-Madrid.

Tfnos: Secretaría 91 398 61 31

Fax: 91 398 61 70

## 7. Criterios de evaluación y calificación

Las alumnas y los alumnos de los Cursos de Experto, Especialista y Máster que componen este Programa Modular serán evaluados mediante la realización de un trabajo escrito. El trabajo deberá versar sobre cualquiera de los temas incluidos en los Módulos en los que el alumno/a esté matriculado/a. La extensión mínima del trabajo será de 15 folios para el Curso de Experto, 20 para el Curso de Especialista y 25 para el Master, en letra Times New Roman, pto, 12 y 1.5 espacios.

la posibilidad de realizar el trabajo en un marco temático libre (dentro de los respectivos Módulos) permite que la alumna/o pueda centrar el esfuerzo de la realización del trabajo en aquellos aspectos que le resulten de mayor interés o más cercanos por razones profesionales o personales.

Los trabajos deberán remitirse por email a:

educacionpermanente.constitucional@der.uned.es

Conforme a las normas de la UNED, los alumnos/as serán evaluados con la calificación de APTO, NO APTO, o NO PRESENTADO. La fecha límite para la presentación de los trabajos será la del 5 de octubre de 2014.

## 8. Equipo docente

### Codirectores

Codirector - UNED

*ELIAS MENDEZ, CRISTINA*

Codirector - UNED

*GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA*

Codirector - UNED

*NAVAS CASTILLO, ANTONIA*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*ELIAS MENDEZ, CRISTINA*

Colaborador - UNED

*GOMEZ SANCHEZ, M. YOLANDA*

Colaborador - UNED

*GUTIERREZ NOGUEROLES, AURORA*

Colaborador - UNED

*NAVAS CASTILLO, ANTONIA*

### Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*BURGUERA AMEAVE, LEYRE*

Colaborador - Externo

*FREIXES SANJUÁN, TERESA*

Colaborador - Externo

*NAVAS CASTILLO, FLORENTINA*

Colaborador - Externo

*SARRION ESTEVE, JOAQUIN*

## 9. Matriculación

Del 13 de septiembre de 2013 al 13 de enero de 2014.

para información y matrícula:

Fundación UNED

C/ Francisco de Rojas 2, 2º Dcha.

28010 Madrid (España)

Teléfono: +34 91.386.72.75 / 15.92

Fax: +34 91.386.72.79

[www.fundacion.uned.es](http://www.fundacion.uned.es)

## 10. Responsable administrativo

Negociado de Programas Modulares.